

ACTA N°12

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS GIOSEGURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

En la ciudad de Guayaquil en las instalaciones de la oficina matriz de la compañía ubicada en Urdesa Norte Avenida 2da N21 y calle 2da esquina, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 16h00 horas se reúnen en Junta General ordinaria y Universal los Señores accionistas de la Compañía GIOSEGURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., La misma que se convocó de forma expresa, especial, individual y directa mediante carta entregada en las oficinas de los accionistas el día 12 de marzo del dos mil veinte.

Actúa como Presidenta de la Junta la Lcda. Nelly Cecilia Villacreses Salinas, quien ordena que se prepare la nómina de todos los asistentes, para lo cual delega esta función al Gerente General de la Compañía Ingeniero Patricio Rodríguez Villacreses, quien actúa en la presente reunión como Secretario de la Junta conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, quien informa que los señores Socios que se hallan presentes; cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta son los siguientes:

PATRICIO ELIECER RODRIGUEZ VILLACRESES	95 %	9500
ULVIO FRANCISCO DE MORA ALDAS	5 %	500

La Presidenta toma la palabra disponiendo que por la Secretaría se constate el quorum. Toma la palabra el Secretario quien informa que los Señores Socios se hallan presentes, cuya lista se anexa y es parte integrante de esta Acta, representando un total de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; equivalente al cien por ciento (100%) del capital pagado, por lo que mociona que al encontrarse representado en el ciento por ciento (100%) del Capital social de la Compañía GIOSEGURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., ellos se constituyan en Junta General ordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y de los estatutos sociales de la Compañía, para tratar y resolver los puntos del orden del día que ha sido puestos a consideración de todos los Socios a través de la convocatoria correspondiente.

RESOLUCION: Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, se instala la Junta General ordinaria y Universal de Socios de la Compañía GIOSEGURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., y se dispone tratar los puntos del orden del día propuesto establecido en la Convocatoria enviada de forma expresa, especial, individual y directa a las oficinas de los Socios:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer, deliberar y resolver sobre el Informe de Gerencia General del año 2019.
2. Conocer, deliberar y resolver sobre el Informe de la Comisaria del año 2019.
3. Conocer, deliberar y resolver sobre el Informe Financiero del año 2019.
4. Aprobar los Estados Financieros del año 2019.
5. Conocer, deliberar y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019.
6. Designar al Comisario de la Compañía y fijar su remuneración para el ejercicio 2020.
7. Designar al Auditor Externo de la Compañía y fijar su remuneración para el ejercicio 2020.

La Presidente pone a consideración los puntos a tratar del orden del día que constan en la convocatoria enviada de forma expresa, especial, individual y directa a las oficinas de los Socios.

RESOLUCION. Se aprueba por unanimidad el nuevo orden del día propuesto e inmediatamente la Junta General pasó a tratar cada uno de los puntos propuestos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el año 2019.

Toma la palabra el señor Patricio Rodríguez quien da lectura del informe de Gerencia en su calidad de Gerente General de la compañía:

El Presidenta pone a consideración el punto tratado y mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN. - Luego de las debidas explicaciones y aclaraciones, por unanimidad los Señores Socios aprueban el informe de Gerencia.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de la comisaria del año 2019.

Toma la palabra la señora Presidenta quien indica que fueron entregados copias del informe de la comisaria del año 2019 a cada uno de los señores socios y concede un tiempo de quince minutos para su lectura y análisis.

Sede la palabra a la CPA. Celeste García quien da lectura al informe en su calidad de Comisaria de la compañía del año 2019

La Presidenta pone a consideración el punto tratado y mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN. - Por unanimidad de los socios aprueban el informe de Comisario.

3. Conocer y resolver sobre el Informe Financiero del año 2019.

El Ing. Patricio Rodríguez toma la palabra y solicita incluir en la Junta a la Ing. Fhara Macías contadora de la compañía para que detalle el informe financiero. Los socios por

unanimidad aprueban la inclusión de la contadora, misma que toma la palabra y proporciona todo el detalle de los movimientos financieros y resultados del periodo 2019.

La Presidenta pone a consideración el punto tratado y mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN. - Luego de las debidas explicaciones y aclaraciones, por unanimidad los socios aprueban el informe de Financiero del año 2019.

4. Aprobar los Estados Financieros del año 2019.

Toma la palabra el Ing. Patricio Rodríguez, Gerente General de la Compañía, señalando que el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados han sido puestos en conocimientos de los Socios para su aprobación.

Toma la palabra la Presidenta quien indica que se ha cumplido e incluso sobre cumplido el presupuesto planteado para el ejercicio económico 2019, por consiguiente, debe la empresa cumplir y cancelar los valores correspondientes al bono acordado al Gerente General del 10% sobre la utilidad contable obtenida.

RESOLUCIÓN. - Por unanimidad de los Socios aprueban los Balances del año 2019 y de igual manera la moción planteada.

5. Conocer, deliberar y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019.

Toma la palabra el Ing. Patricio Eliecer Rodríguez Villacreses e indica que el valor de los dividendos a disposición de los señores Socios luego de las deducciones de participación de trabajadores e impuesto a la renta asciende a la cantidad de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 72/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$193,470.72) para distribuir a los socios del periodo 2019. Sin embargo, existen por temas de utilidad, ganancia actuarial por un valor de TREINTA Y UNO CON 00/100 DOLARES (USD \$31.00), además la conveniencia de fortalecer la estructura económica y financiera de la compañía mediante un Aumento de Reserva Legal por CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$4,600.00) para también mitigar el efecto negativo en el patrimonio por adopción de las normas NIIF, quedando un saldo de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UNO CON 72/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$188,901.72).

El Ing. Patricio Eliecer Rodriguez Villacreses mociona que los señores Socios tomen en cuenta para su decisión la Emergencia Sanitaria que atraviesa el país y la consecuente afectación económica a los ingresos y liquidez de la Compañía, la cual no se repartirán los dividendos hasta una nueva reunión de Junta Extraordinaria y Universal de Socios

El Presidente pone a consideración la moción planteada para su aprobación.

RESOLUCIÓN. Los señores Socios por unanimidad aceptan íntegramente la moción planteada por el Ing. Patricio Eliecer Rodríguez Villacreses, RESOLVIENDO: no destinar el 100% de las utilidades disposición de los señores Socios que queda luego de la deducción de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta que asciende a la cantidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UNO CON 72/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 188,901.72). La cual será revisada en una reunión de Junta Extraordinaria y Universal de Socios para evaluar las condiciones de su permanencia acorde a las condiciones económicas y de liquidez de la Compañía

6. Designar al Comisario y fijar su remuneración para el ejercicio económico 2020.

El Ing. Patricio Rodríguez toma la palabra y mociona a los Socios presentes que se proceda con la designación como Comisaria a la CPA Celeste García Tutiven para el nuevo periodo 2020-2021 y fijar su remuneración en \$ 168

La Presidenta pone a consideración la moción planteada para su aprobación.

RESOLUCIÓN. Los señores socios concurrentes por unanimidad aprueban la designación de la CPA Celeste García Tutiven como Comisaria para el periodo 2020-2021 fijando su remuneración en \$ 168

7. Designar al Auditor Externo y fijar su remuneración para el ejercicio económico 2020

El Ing. Patricio Rodríguez toma la palabra, quien indica que fueron entregados copias del informe preliminar de Auditoria Externa del año 2019 a cada uno de los señores socios y concede un tiempo de quince minutos para su lectura y análisis, así mismo el señor secretario solicita incluir en la Junta a la Ing. Fhara Macías, Contadora de la Compañía para que detalle el proceso de contratación de Auditoria Externa. Los socios por unanimidad autorizan la inclusión de la funcionaria, quien indica que se han presentado las 3 ofertas de empresas de auditoría externa que fueron remitidas anteriormente a cada socio, dentro de las cuales y de acuerdo a la matriz de evaluación presenta la mejor oferta **Audidores Independientes S.A. GME** cuyos honorarios ascienden a USD 1,500 más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La Presidenta pone a consideración la moción planteada para su aprobación.

RESOLUCIÓN. Los señores socios concurrentes por unanimidad aprueban la moción planteada y la remuneración ofertada por la Firma Auditora por USD 1.500 más IVA

Una vez tratados todos los puntos del orden del día siendo las 17h30 horas, la Señora Presidenta da un receso para la elaboración del Acta. Luego del receso se reinstala la Junta y se entrega ejemplares del Acta para la respectiva lectura y firma del documento.

La Presidenta pone a consideración el Acta entregada para su aprobación.

RESOLUCIÓN FINAL: El acta es aprobada por unanimidad de los accionistas en su totalidad sin observación ni modificación de los puntos tratados, los accionistas suscriben junto con La Presidenta de la Junta y Secretario que certifican y se da por terminada la junta siendo las 18h00 horas.


Sra. Nelly Cecilia Villacreses Salinas
PRESIDENTA


Ing. Patricio Eliecer Rodriguez Villacreses
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
GIOSEGURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

En la ciudad de Guayaquil en las instalaciones de la oficina matriz de la Compañía ubicada en las calles Urdesa Norte Av. 2da N21 y calle 2da esquina, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 16:00 horas y previo a instalar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía GIOSEGURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.; se procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes con su determinación de participación societaria que representan son los siguientes:

ACCIONISTAS:



Patricio Eliecer Rodriguez Villacreses

760 participaciones

95,00%



Ulvio Francisco De Mora Aldás

40 participaciones

5,00%